

El Balance final de la compañía, aprobado por unanimidad, es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Caja	149,10
Total Activo	149,10
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	2.339,39
Reserva voluntaria	56.818,72
Resultado negativo ejercicios anteriores	-188.047,68
Pérdidas y Ganancias	68.937,46
Total Pasivo	149,10

En Tordera, 17 de noviembre de 2004.-El Liquidador, Francisco Martín Biel.-54.025.

IBÉRICA DE FINCAS, S. A.

(En disolución)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los liquidadores mancomunados de la sociedad se convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 29 de diciembre de 2004, a las 18.00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de diciembre de 2004, a la misma hora, en Zaragoza, plaza de los Sitios, n.º 1 duplicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la reducción de capital social de la empresa por condonación de dividendos pasivos mediante la reducción del valor nominativo de las acciones parcialmente desembolsadas, las números 1001 a la 9.000, en cuanto al 37,50 % cada una de ellas y en conjunto, 180.303,63 euros.

Segundo.-Dar nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Delegación de facultades para la formalización e inscripción registral de los acuerdos adoptados, otorgando en su caso los documentos necesarios, así como autorizando a su eventual modificación, rectificación o subsanación.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar en virtud de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la reducción de capital propuesta, así como el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2004.-Liquidadores Mancomunados, don Enrique Ortiz Serena, don Manuel Vieytes Borau y don Eduardo Ortiz Serena.-55.197.

INFEDI, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 24 de noviembre de 2004, se adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo	0,00
Total activo	0,00

	Euros
Pasivo:	
Capital social	60.200,00
Reservas legales	1.042,63
Resultados negativos	-81.663,67
Fondos propios	-20.421,04
Cuenta con socios	20.421,04
Pasivo a corto plazo	20.421,04
Total pasivo	0,00

Madrid, 24 de noviembre de 2004.-Los Liquidadores Solidarios, Carmen Fernández-Estrada Díaz, José Luis Díaz Fernández.-54.627.

INMOBILIARIA GURB, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta compañía, celebrada el día 20 de noviembre de 2004, acordó por unanimidad, su disolución y liquidación, aprobando el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	17.761,96
La Caixa	91.821,14
Total activo	109.583,10
Pasivo:	
Capital	60.120,00
Reservas	49.461,62
Pérdidas y ganancias	1,48
Total pasivo	109.583,10

Barcelona, 25 de noviembre de 2004.-La liquidadora, M.ª Luisa Aldomà Puigdomenech.-54.618.

INMOBILIARIA PAMIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el artículo 100 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las doce horas del día 29 de diciembre de 2004, en primera convocatoria, o el día 30 de diciembre de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Adjudicación del patrimonio social entre los socios en proporción a sus respectivas participaciones, designando a un profesional que confeccione los lotes a adjudicar.

Tercero.-Nombramiento de Liquidadores de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos sociales y que podrán obtener, en su caso, de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Mataró a, 1 de diciembre de 2004.-María Vilaseca Pérez, Administradora.-55.250.

INVERSIONES RALO, S. A., SICAV

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Inversiones Ralo, S. A., SICAV», en su sesión de 22 de noviembre de 2004, ha acordado convocar a los Accionistas,

el día 28 de diciembre de 2004 a las doce horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter Extraordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Solicitud de exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social, y/o adhesión al sistema de negociación alternativo que a tal efecto pueda crearse y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Autorización al Consejo de Administración para determinar el momento en el cual se hace efectiva la exclusión de cotización, así como para llevar a cabo cuantas actuaciones resulten necesarias a tales fines, y ante cuantos organismos fueran pertinentes.

Segundo.-Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, todo ello de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de noviembre de 2004.-El Presidente del Consejo de Administración, don Joaquín Ramírez García.-54.632.

INVERSIONES VIRLOBA, S. A. SICAV

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Inversiones Virloba, S.A. SICAV», en su sesión de 22 de noviembre de 2004, ha acordado convocar a los Accionistas, el día 28 de diciembre de 2004 a las once horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter Extraordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Solicitud de exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital social, y/o adhesión al sistema de negociación alternativo que a tal efecto pueda crearse y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Autorización al Consejo de Administración para determinar el momento en el cual se hace efectiva la exclusión de cotización, así como para llevar a cabo cuantas actuaciones resulten necesarias a tales fines, y ante cuantos organismos fueran pertinentes.

Segundo.-Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, todo ello de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de noviembre de 2004.-El Presidente del Consejo de Administración, don Mariano López Lacruz.-54.633.